

**ACTA Nº 23 (11-06-13) DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MASTER
INTERUNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE
11 DE JUNIO DE 2013.**

ASISTENTES

*D. Isidro J. Ibarra Berrocal.
D. Mariano Meseguer de Pedro.
D. Francisco Antonio González Díaz.
Dña. Esther González Duperón
Dña. Monserrate Rodríguez Egio.
Dña. Celia Prado Burguete.
D. José Luján Alcaraz.
Dña. María Falcón Romero.
D. Carlos Soto Bernal*

EXCUSA ASISTENCIA

Dña. Verónica Pérez Paredes

Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora relacionados anteriormente, en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, previa convocatoria de fecha 07 de junio, siendo las 13:00 horas, se inició la sesión, que se desarrolló según el **orden del día** reproducido a continuación.

Orden del día a tratar:

- 1.- Aprobación del acta anterior.**
- 2.- Aprobación si procede del calendario académico del curso 2013-14.**
- 3.- Ruegos y preguntas.**

Punto 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Queda aprobada el acta 23 de la convocatoria extraordinaria no presencial de fecha 31 de Mayo, en las que se aprobaron las actas 21 y 22.

Punto 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO ACADÉMICO DEL CURSO 2013-14.

Queda establecido por esta comisión académica el siguiente calendario para el próximo curso 2013-2014.

MASTER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2013-2014.

Horario:	16:30 a 20:30
-----------------	----------------------

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 sep a 3 oct	PRESENTACION Fundamentos Técnicas Mejora condiciones de Trabajo	Fundamentos Técnicas Mejora condiciones de Trabajo	Fundamentos Técnicas Mejora condiciones de Trabajo	Fundamentos Técnicas Mejora condiciones de Trabajo	
7 a 10 oct.	Ámbito Jurídico	Ergonomía	Ámbito Jurídico	Ergonomía	
14 a 17 oct	Ámbito Jurídico	Ergonomía	Ámbito Jurídico.	Ergonomía	
21 a 24 oct	Ámbito Jurídico	Ergonomía	Ámbito Jurídico	Ergonomía	
28 a 31 oct.	Ámbito Jurídico	Ergonomía	Ámbito Jurídico	Ergonomía	
4 a 7 nov.	Medicina del Trabajo	Higiene Industrial	Medicina del Trabajo	Higiene Industrial	
11 a 14 nov.	Medicina del Trabajo	Higiene Industrial	Medicina del Trabajo	Higiene Industrial	
18 a 21 nov.	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	
25 a 28 nov.	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	
2 a 5 dic.	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	Otras Actuaciones	Higiene Industrial	
9 a 13 dic.	FESTIVO	Higiene Industrial.	Higiene Industrial.	Higiene Industrial.	
16 a 18 dic.	Higiene Industrial.	Seminario Higiene	Seminario Higiene		

Del 30 de septiembre al 18 de diciembre, las clases se impartirán en el Aula -1-1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia

Las clases del 30 de enero al 15 de marzo se impartirán en el edificio Cuartel de Antigones. Universidad Politécnica de Cartagena

3 a 7 feb.	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seguridad	Gestión de la Prevención	
10 a 14 feb.	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seguridad	Gestión de la Prevención	
17 a 21 feb.	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seminario de Gestión Prevención.
24 a 27 feb.	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seguridad	Gestión de la Prevención	Seminario Seguridad
3 a 7 mar	Seguridad	Técnicas Afines	Seguridad	Técnicas Afines	Seminario Seguridad.
10 a 14 mar.	Seguridad	Técnicas Afines	Seguridad	Técnicas Afines	Seminario Seguridad.
17 a 21 mar.	Seguridad.	Seguridad.	FESTIVO.	Seminario Seguridad.	Seminario Seguridad.
24 a 25 mar.	Seminario Seguridad.	Seminario Seguridad.			

ESPECIALIDADES CURSO 2013-2014.					
Horario: 16:30 a 20:30					
Semana.	Lunes	Martes.	Miércoles.	Jueves.	Viernes.
31 mar 4 abr.	Especialidad.	Especialidad.	Especialidad.	Especialidad.	Especialidad.
7 al 10 abril.	Especialidad.	Especialidad	Especialidad	Especialidad	FESTIVO.
VACACIONES DE SEMANA SANTA Y SEMANA DE PRIMAVERA.					
28 al 30 abril.	Especialidad.	Especialidad	Especialidad	FESTIVO	
5 al 9 mayo.	Especialidad.	Especialidad	Especialidad	Especialidad	Especialidad
12 al 16 mayo.	Especialidad.	Especialidad	Especialidad	Seminario.	Seminario.
19 al 23 mayo.	Seminario.	Seminario.			

La especialidad de Ergonomía y Psicosociología se impartirá en el Aula -1-1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia.
 La especialidad de Higiene Industrial se impartirá en el Instituto de Seguridad y Salud de la Región de Murcia.
 La especialidad de Seguridad se impartirá en el edificio Cuartel de Antigones. Universidad Politécnica de Cartagena

EXÁMENES ENERO 2013-2014.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 al 10 ene.	FESTIVO.	Esp. Seguridad Esp. Higiene Esp. Ergonomía	Ámbito jurídico.	Técnicas Afines.	Gestión de la Prevención. Fundamentos Técnicas Mejora Condiciones Trabajo.
13 al 17 ene.	Otras Actuaciones. Seguridad en Trabajo		Higiene Industrial		Medicina del Trabajo.
20 al 24 ene.	Ergonomía.				TFM (fecha orientativa UMU)

EXÁMENES JUNIO 2013-2014.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
19 la 23 mayo.				Ámbito Jurídico.	Fundamentos Técnicas Mejora Condiciones Trabajo.
26 al 30 mayo.	Seguridad en el Trabajo.		Ergonomía.		Gestión Prevención.
2 al 6 junio.	Técnicas Afines.		Otras Actuaciones.		Medicina en el Trabajo.
9 al 13 junio		Higiene Industrial		Esp. Seguridad Esp. Higiene Esp. Ergonomía	
14 al 18 de julio			TFM (fecha orientativa UMU)		

EXÁMENES SEPTIEMBRE 2013-2014.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 al 5 sep.		Esp. Seguridad Esp. Higiene Esp. Ergonomía	Fundamentos. Ámbito Jurídico.	Gestión de la Prevención	Medicina del Trabajo.
8 al 12 sep.	Higiene Industrial.	Seguridad. Técnicas Afines.	Otras Actuaciones Ergonomía.		TFM (fecha orientativa UMU)

Punto 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Mariano Meseguer plantea ante la comisión la propuesta de colaboración que le ha llegado desde la empresa Navantia para la realización de un estudio psicosocial.

- Isidro Berrocal y Beatriz de Miguel comentan la necesidad de homogeneizar la información de las guías docentes expuestas en los portales de ambas universidades. En las cuales se han detectado diferencias, así como la necesidad de que aparezcan para cada una de las guías un coordinador de la asignatura que sea profesor de la UPCT y otro de la UMU.

Isidro Berrocal comentó la posibilidad de incluir en el plan de estudios restricciones de matriculación en la especialidad de Higiene a alumnos que no tengan superada la parte general de dicha asignatura. Otros miembros de la comisión comentan que de hacerse para la especialidad de higiene debería hacerse también para las otras dos especialidades. Al final analizando los problemas que una medida de este tipo traería para los alumnos y para el propio máster debido a como está planteado el calendario en estos momentos, termina por abandonarse por el momento esta iniciativa.

- Celia Prado demanda mayor visibilidad para el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. Comenta que en numerosas ocasiones parece que el Máster lo organizan tan solo las dos universidades públicas, cuando en realidad el Instituto es un pilar fundamental y lo ha sido desde la propia creación del Máster.